

6 La población



Criterios de evaluación del tema:

- Identificar las fuentes para el estudio de la población.
- Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.
- Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.
- Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.
- Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.
- Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.
- Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas.
- Analizar las pirámides de población de las diversas CC AA, comentando sus peculiaridades.
- Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.
- Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en Internet u otras fuentes de información.

1. Fuentes para el estudio demográfico

1.1. Fuentes destacadas de la demografía histórica

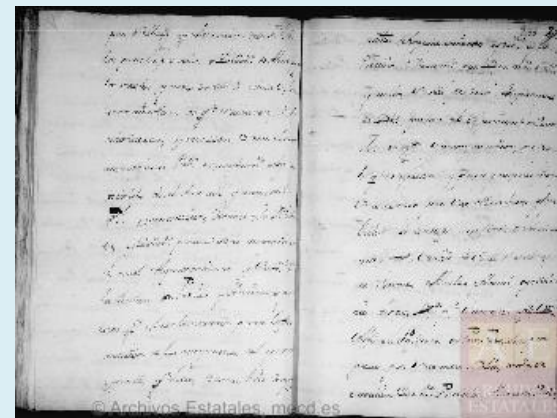
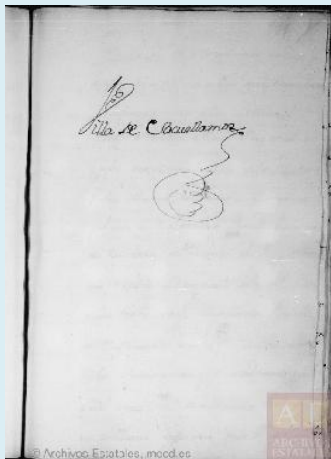
➤ LOS REGISTROS PARROQUIALES.

- En España se iniciaron en el siglo XIV, pero es obligatorio desde el Concilio de Trento (1545-1563)

➤ LOS CENSOS PRIMITIVOS.

- Se inician en el siglo XVI (Carlos I 1528-1536), pero no se hacen periódicamente, y solo se contabiliza a los vecino pecheros.

- Son ejemplos: el Vecindario de Campoflorido 1712-1717, el Catastro del marqués de la Ensenada 1749-1759



Imágenes de hojas del Catastro de Marqués de la Ensenada de la villa de Socuéllamos

1. Fuentes para el estudio demográfico

1.2. Las principales fuentes demográficas modernas

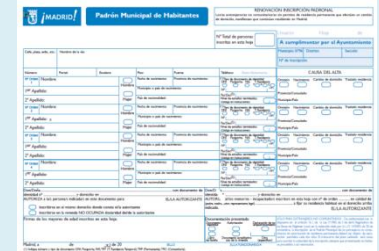
EL CENSO DE POBLACIÓN

- Es un registro de población que se hace por parte del INE en España cada diez años. Desde 1981 todos los años terminados en 1.



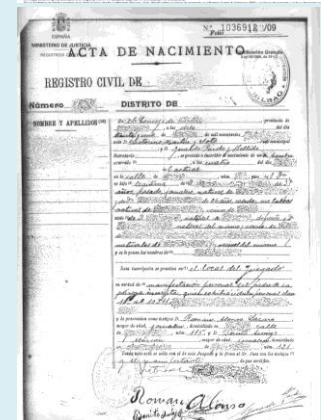
EL PADRÓN MUNICIPAL

- Es un registro municipal gestionado por los ayuntamientos donde se recogen los datos de la población: nombre y apellidos, sexo, domicilio, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, DNI, título escolar o académico.
- Desde 1996 se actualiza continuamente gracias a las nuevas tecnologías de la información.

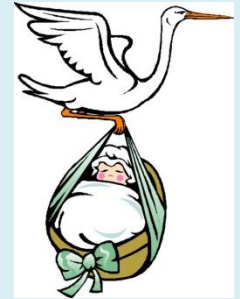


EL REGISTRO CIVIL

- Comenzó a funcionar en 1870 y está gestionado por el Ministerio de Justicia.
- Se encuentra en los Registros Municipales del juez de primera instancia y en los Consulados en el extranjero..
- En él se recogen nacimientos, defunciones, cambios en el estado civil y nacionalidad.



2. El movimiento natural de la población



2.1. La natalidad

- Es el número de nacimientos de una población durante un año. Su indicador es la Tasa bruta de natalidad que se mide en nº nacimientos en un año por cada mil habitantes. Se considera alta si supera el 25 por mil, y baja por debajo del 15 por mil.
- La tasa de natalidad en España ha ido descendiendo desde principios del siglo XX (34,5 por mil) hasta la actualidad (7,9 por mil en 2018).
- El número de hijos por mujer (índice sintético de fecundidad) también ha descendido desde 2,90 en 1970 (el más alto de Europa) hasta 1,26 en 2018. Esto impide el relevo generacional.
- Los principales factores de este descenso son:
 - **CAMBIOS SOCIALES Y CULTURALES.** Principalmente el papel de la mujer en la sociedad. (ver página 172 texto)
 - **LA SITUACIÓN ECONÓMICA.** Los hijos suponen un mayor esfuerzo económico.
 - **FACTORES DEMOGRÁFICOS ESTRUCTURALES.** Descenso del número de mujeres en edad fértil.

NACIMIENTOS

2008		519.779
2009		494.997
2010		486.575
2011		471.999
2012		454.648
2013		425.715
2014		427.595
2015		420.290
2016		410.583
2017		393.181
2018		369.302

FUENTE: INE
Á. MATILLA | EL MUNDO GRÁFICOS

- EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE PROVINCIAS Y CC AA

- Las CC AA con **mayores** tasas de natalidad son aparte de Ceuta (11,44 por mil) y Melilla (15,95 por mil), Murcia (9,86 por mil), Baleares (8,71 por mil), y Madrid (8,70 por mil).
- Las CC AA con **menores** tasas de natalidad son: Asturias (5,6 por mil), Galicia (6,13 por mil) y Castilla León (6,74 por mil)
- **Castilla la Mancha**, tuvo una tasa del 7,75 por mil en ese periodo.
- Las CC AA con población más joven son las de mayores tasas de natalidad, pero además los son por tradición Andalucía y Murcia.

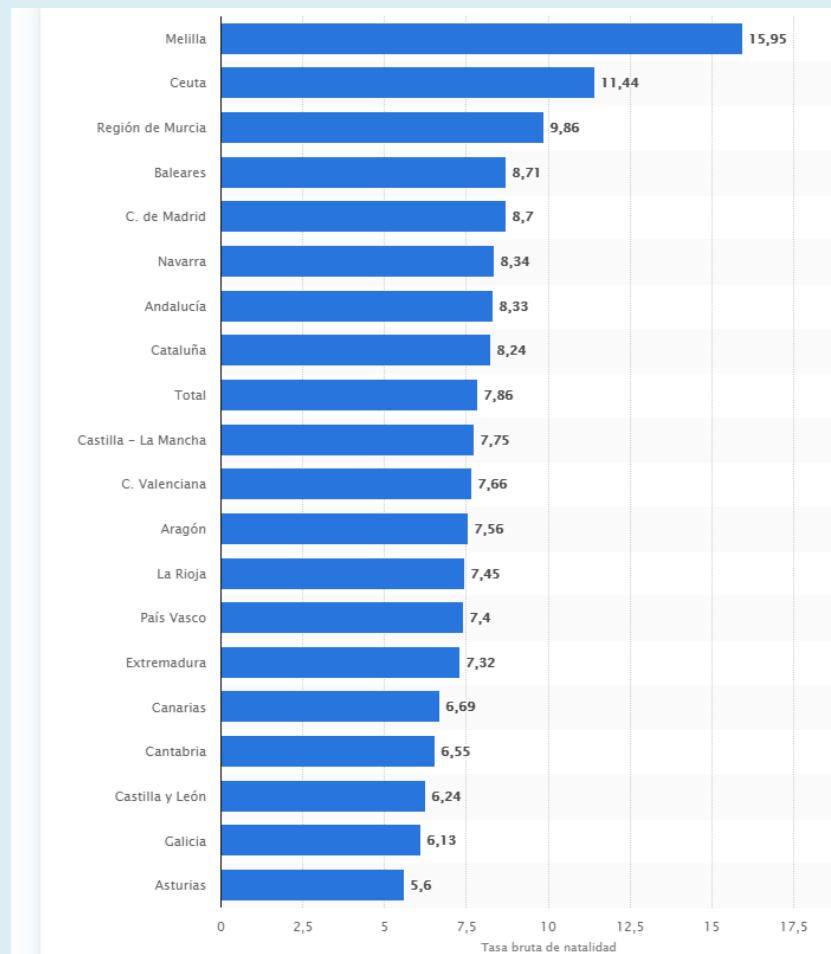
Indicador Coyuntural de Fecundidad por comunidades autónomas. Año 2018

(Número de hijos por mujer)



Datos provisionales

Fuente: Indicadores Demográficos Básicos. IDB. Año 2018. Datos provisionales. INE

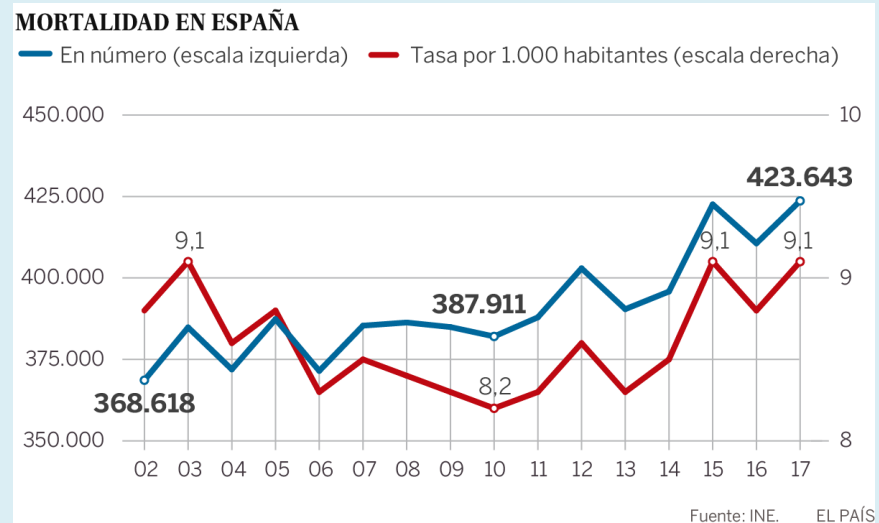


Tasa bruta de natalidad

2. El movimiento natural de la población

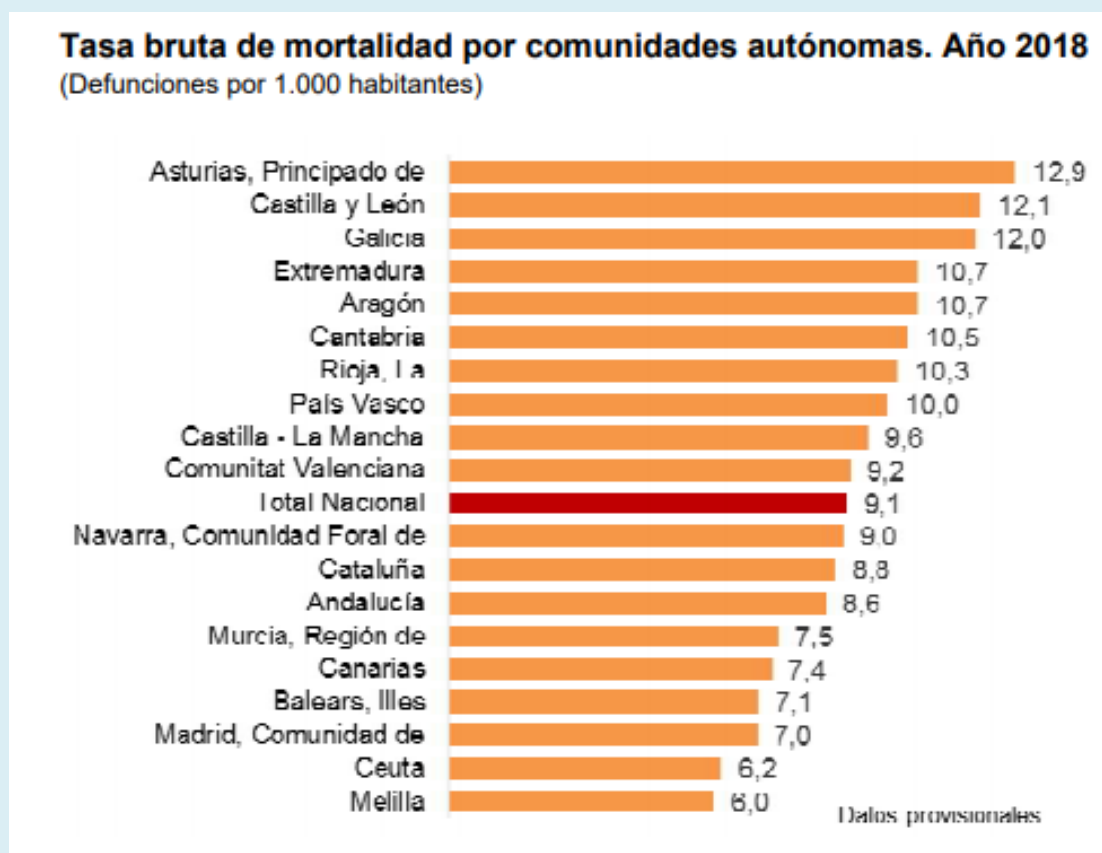
2.2. La mortalidad

- Es el número de fallecidos en una población durante un año. Su indicador es la Tasa bruta de mortalidad que se mide en nº fallecimientos en un año por cada mil habitantes. Se considera alta si supera el 15 por mil, y baja por debajo del 10 por mil.
- La tasa de mortalidad en España ha ido **descendiendo** desde principios del siglo XX (25 por mil) hasta la actualidad (9,1 por mil en 2018). La más baja fue en 1982 con un 7,5 por mil, subiendo ligeramente desde entonces por el aumento de la edad media de la población.
- Los principales factores de este descenso son:
 - **MEJORAS EN LA ALIMENTACIÓN.**
 - **AVANCES EN MEDICINA.** Implantación de la Seguridad Social en 1967.
 - **MEJORAS EN LA HIGIENE.**
 - **MEJORAS ECONÓMICAS.** Mayor calidad de vida.
- El envejecimiento de la población provocará previsiblemente que siga aumentando la mortalidad en los próximos años.



- EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE PROVINCIAS Y CC AA

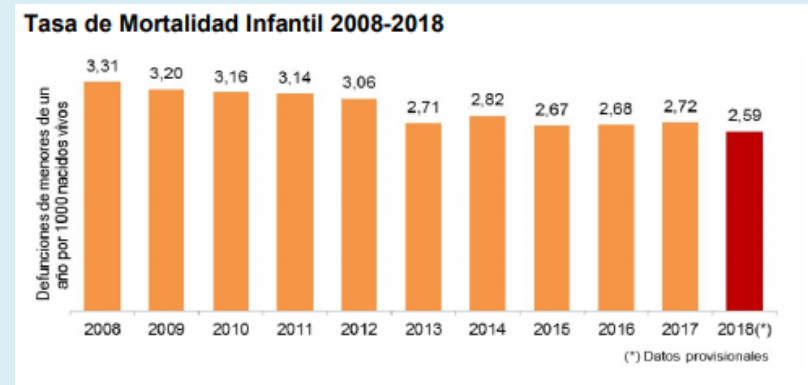
- Las CC AA con **mayores** tasas de mortalidad son: Asturias (12,9 por mil), Castilla León (12,1 por mil), y Galicia (12 por mil).
- Las CC AA con **menores** tasas de mortalidad son aparte de Melilla (6 por mil), y Ceuta (6,2 por mil) ; Madrid (7 por mil), Baleares (7,1 por mil), Canarias (7,4 por mil), y Murcia (7,5 por mil)
- **Castilla la Mancha**, tuvo una tasa del 9,6 por mil en ese periodo.
- Las CC AA más envejecidas tienen mayores tasas de mortalidad.



2. El movimiento natural de la población

2.3. La esperanza de vida

- Es el número medio de años que se espera viva una persona en el momento de nacer.
- En España se ha duplicado respecto al siglo pasado. En la actualidad, es de las más altas del mundo: 85,9 años las mujeres, y 80,5 años los hombres. Desde 1993 se reduce la diferencia entre ambas por aproximación en los hábitos de vida.
- La reducción de la mortalidad infantil aparte de la reducción en la mortalidad general, es uno de los factores más importantes en el aumento de la esperanza de vida. Actualmente está en un 2,6 por mil.

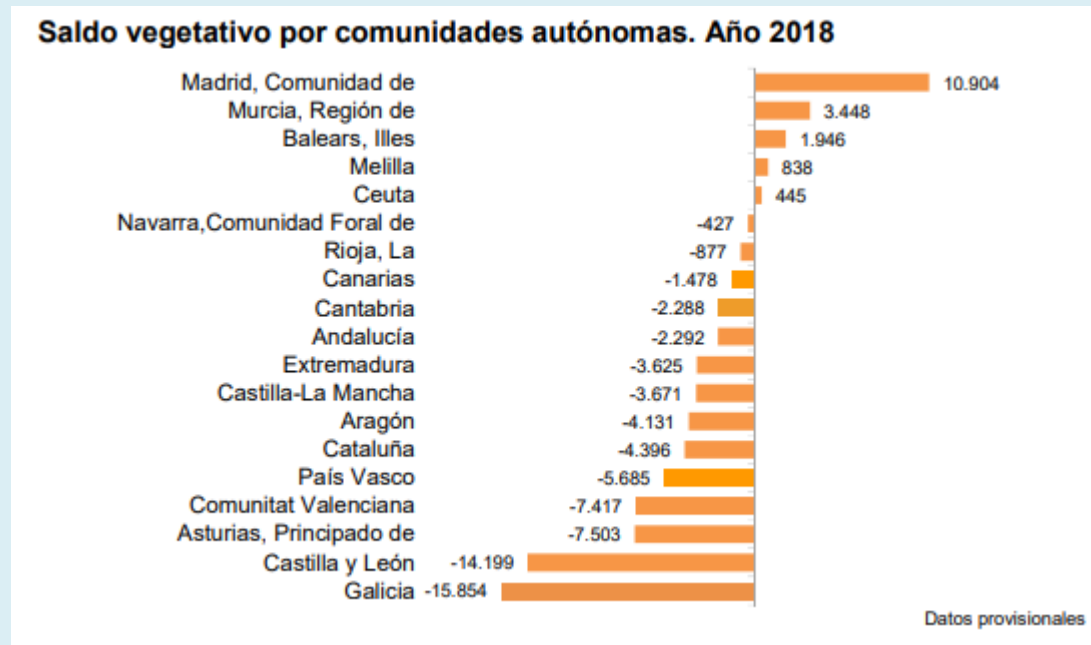


MORTALIDAD INFANTIL

2. El movimiento natural de la población

2.4. El crecimiento natural o vegetativo

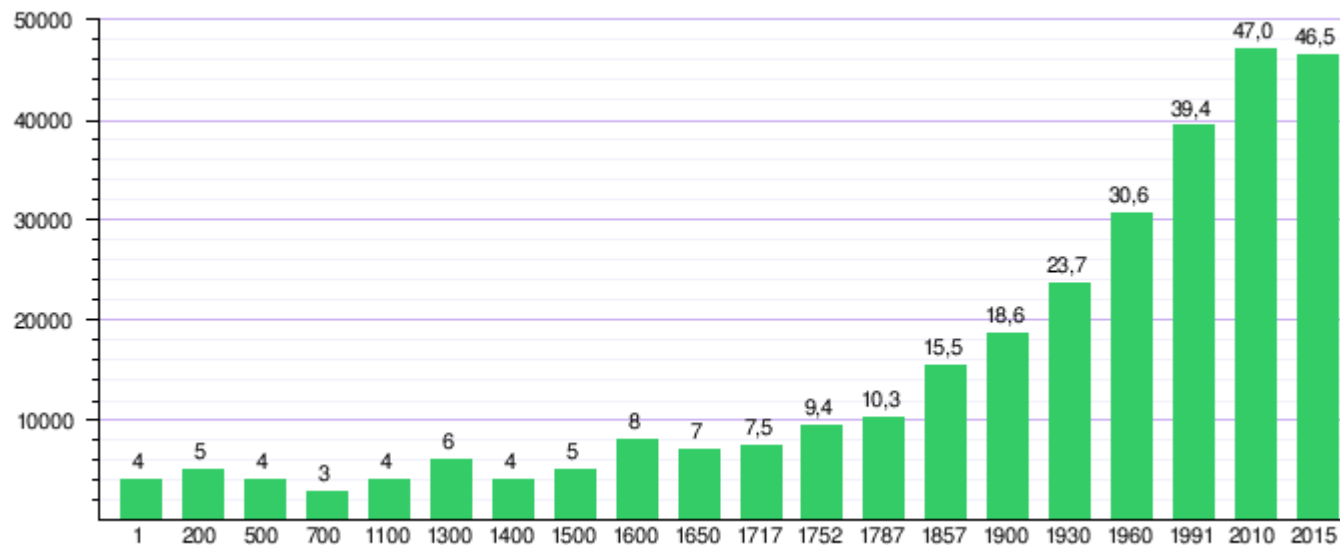
- Es la **diferencia** entre natalidad y mortalidad en un lugar y momento determinado.
- En 2018 ha sido **negativo** en 56.262 personas: 369.302 nacimientos y 425.564 fallecimientos.
- Encontramos diferencias según CC AA. Es **positivo** en CC AA con población más joven: Madrid, Murcia, Baleares. Es **negativo** en aquellas con población más envejecida: Galicia, Castilla y León, Asturias.



3. La evolución de la población española

3.1. El régimen demográfico antiguo

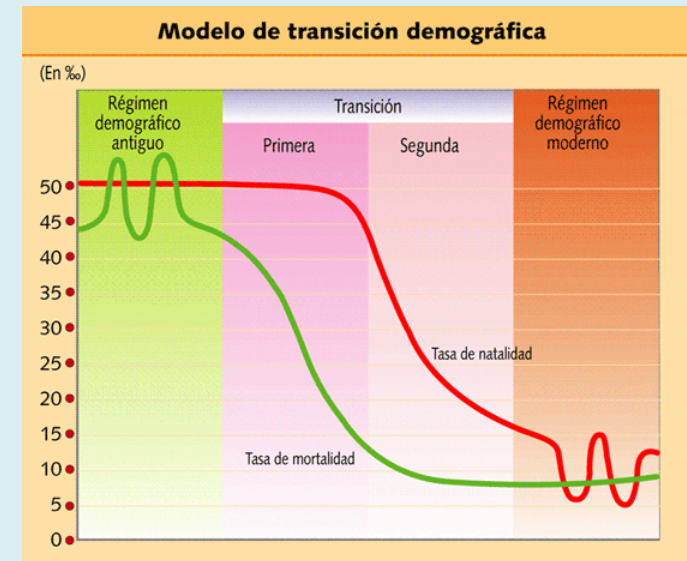
- Se mantuvo en España hasta el inicio del siglo XX.
- En el siglo XVIII, la población española aumentó en unos 2,5/3 millones de personas. (Diferencia entre el censo de Campoflorido 1712-1717 (7,5 a 8 millones) y el de Godoy 1797 (10,5 millones))
- Se caracteriza por un crecimiento natural muy lento:
 - **Tasas de natalidad elevadas** (35 a 40 por mil). Peso de la religión, los niños son una ayuda en la economía familiar, ausencia métodos anticonceptivos,
 - **Tasas de mortalidad también muy elevadas** (30-35 por mil). Hambrunas por malas cosechas, falta de higiene, malos medios sanitarios, guerras, epidemias,



3. La evolución de la población española

3.2. La transición demográfica

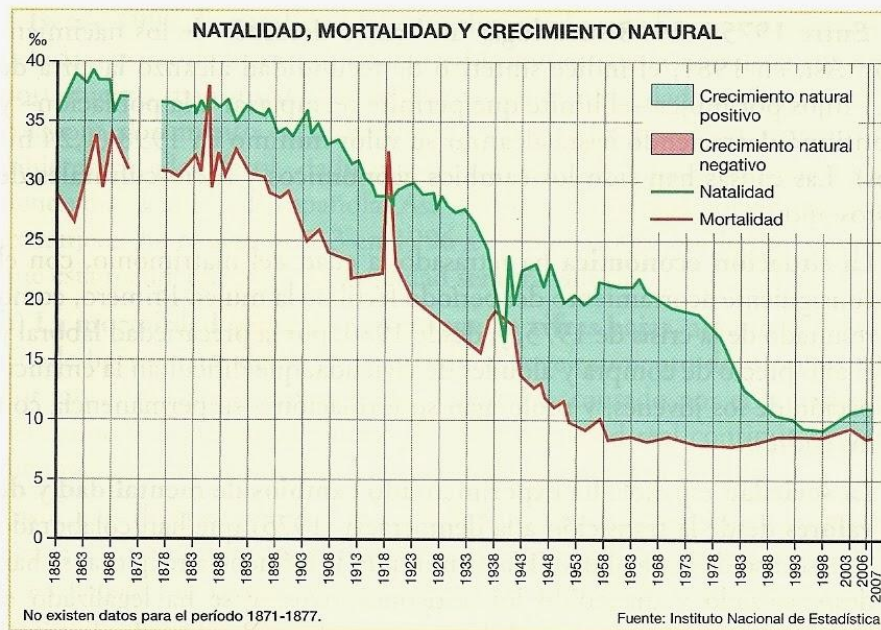
- Se conoce así al proceso de **modernización** en los comportamientos de natalidad y mortalidad que se ha producido en los países más desarrollados. En España tuvo lugar desde finales del siglo XIX hasta finales del siglo XX.
- Comienza con un **crecimiento natural elevado** por la **reducción de la tasa de mortalidad** debida a las mejoras alimenticias, higiénicas y sanitarias.
- En una segunda fase se **reduce el crecimiento natural**, pues aunque la mortalidad sigue siendo baja, **desciende ahora la natalidad**, sobre todo en las ciudades, por las dificultades para criar muchos hijos que ahora se convierten en una carga económica, por cambio en la mentalidad, acceso a medios anticonceptivos, menor peso de la religión, cambio en el papel de la mujer.



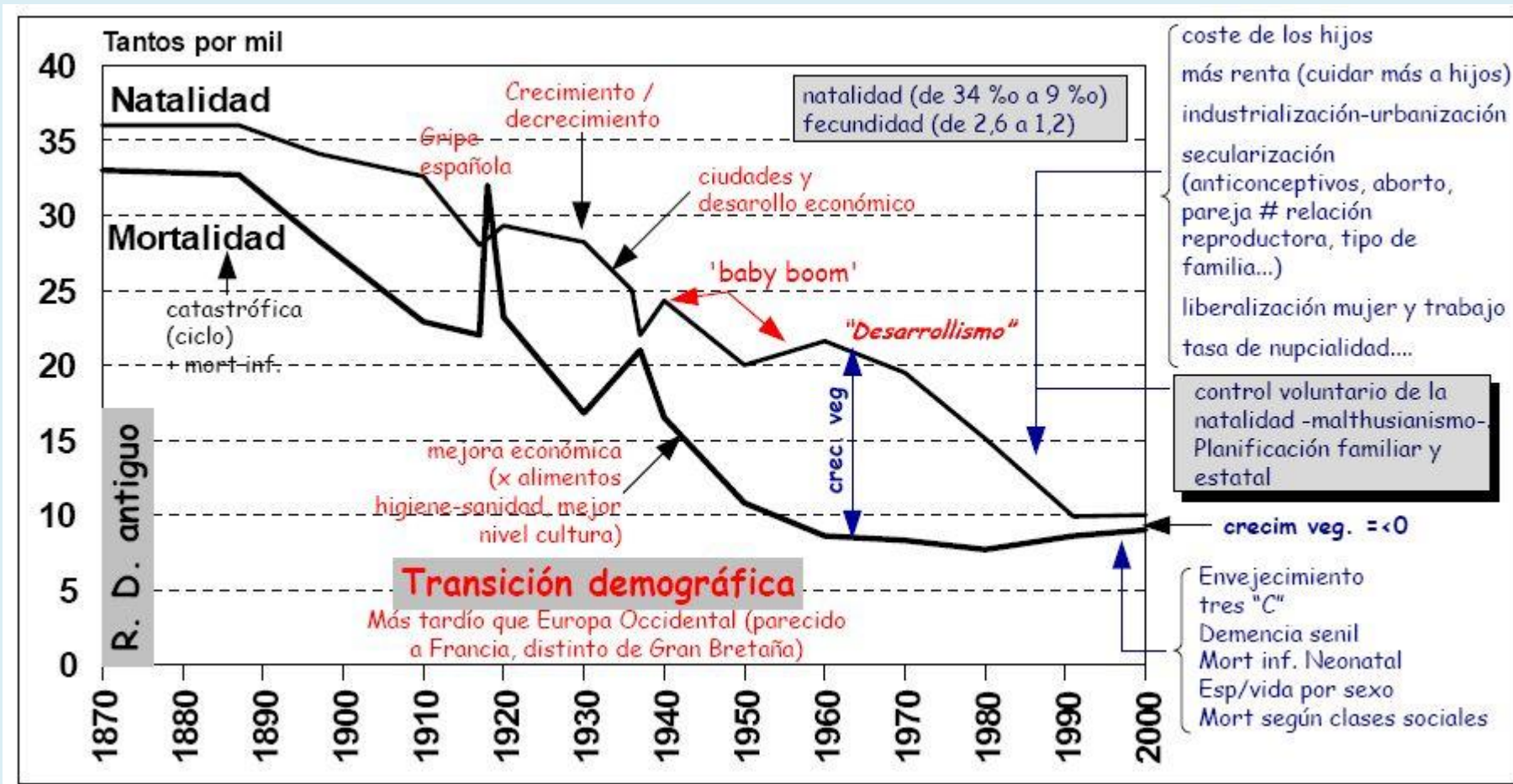
3. La evolución de la población española

3.3. El régimen demográfico moderno

- En España se inicia en el último cuarto del siglo XX hasta nuestros días.
- Se caracteriza por un **CRECIMIENTO NATURAL** casi nulo o incluso negativo en los últimos años, debido a:
 - **TASA DE NATALIDAD MUY BAJA** (inferior al 10 por mil), con una ligera recuperación al final del siglo XX por la inmigración. Actualmente estancada.
 - **TASA DE MORTALIDAD BAJA** (inferior al 10 por mil), estancada y con tendencia a subir ligeramente debido al mayor porcentaje de población envejecida.



La Transición demográfica en España



4. Los movimientos espaciales de la población: las migraciones exteriores

El crecimiento real de la población no solo depende de su crecimiento natural, depende también de sus movimientos migratorios.

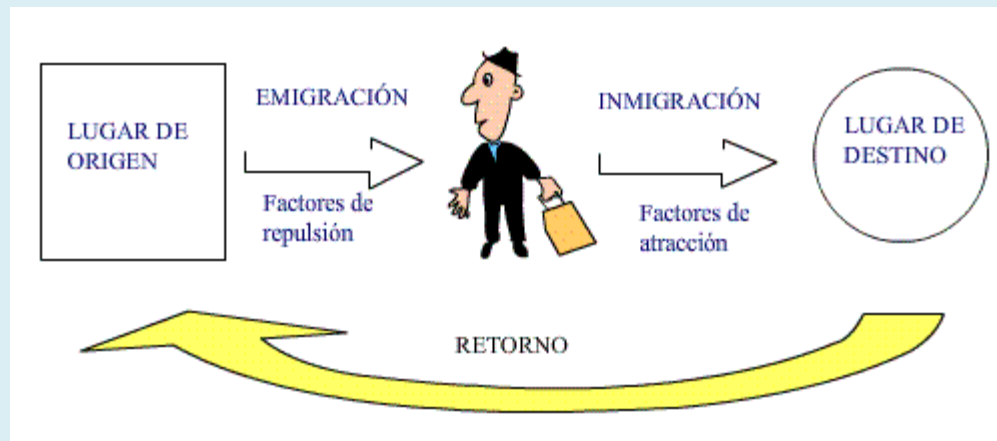
El crecimiento real, es la suma del crecimiento natural y del saldo migratorio (Inmigrantes – emigrantes)

4.1. España, históricamente un país de emigrantes

- Desde principios de la Edad Moderna hasta finales del siglo XX, en España han predominado los movimientos de salida de población.

Los principales motivos han sido económicos en situaciones de crisis; y también políticos, como:

- Expulsión de los judíos en 1492.
- Expulsión de los moriscos en 1609.
- Afrancesados tras la guerra de independencia (1808-1813).
- Republicanos tras la guerra civil (1936-1939).

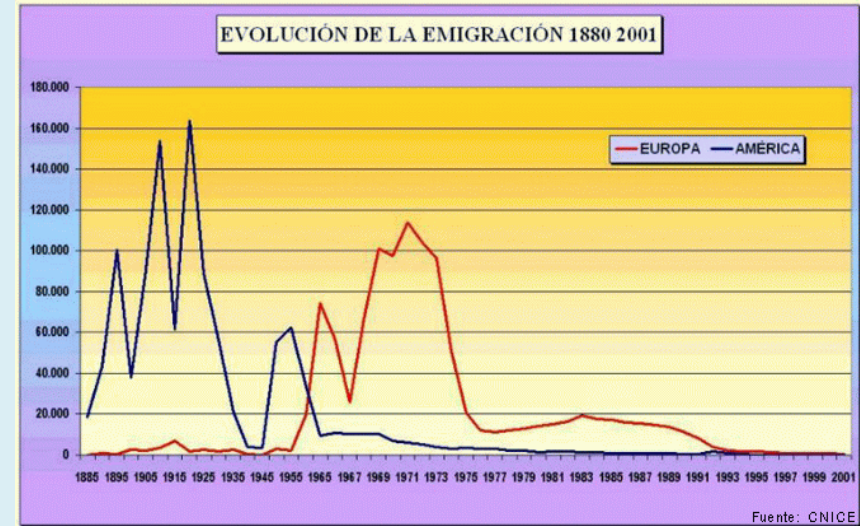


Dos tipos de emigraciones:

- **TRANSCONTINENTALES:**
Los destinos principales fueron países de América Latina (Cuba, Argentina, México).

Se inician con el colonialismo, siendo interrumpidos en el siglo XIX tras la independencia de estos países, aunque después se recuperaron. Las cifras más altas se dieron a comienzos del siglo XX (más de 180.000 al año).

El lugar de origen era zonas rurales del norte e interior peninsular, donde la mecanización provocó excedentes de mano de obra.

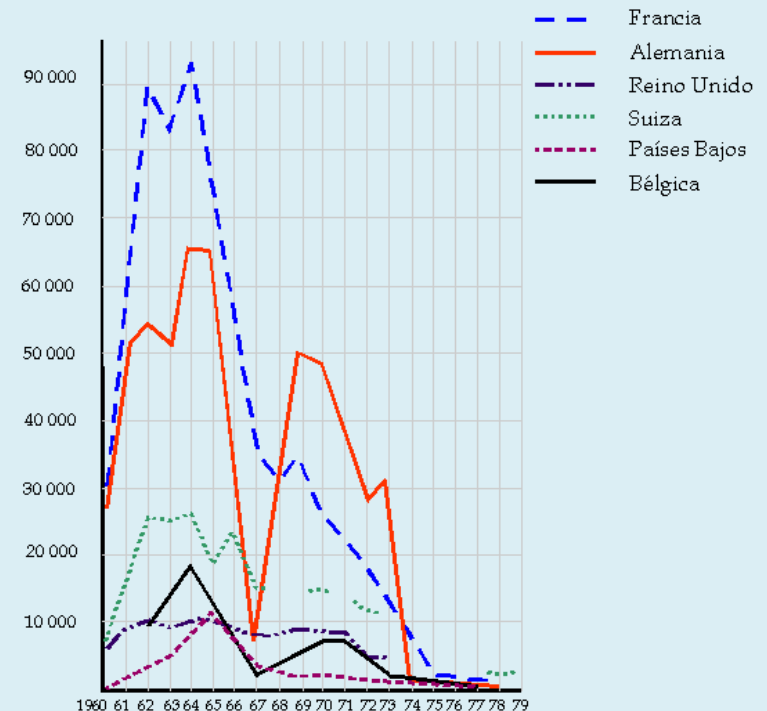


- **CONTINENTALES:**
Desde los años 60 la emigración se dirigió a Europa en lugar de América, pues los países europeos estaban en un proceso de reconstrucción tras la Segunda Guerra Mundial.

En España el paro era elevado por lo que el gobierno facilitaba la salida de emigrantes.

Entre 1959 y 1973, más de un millón de españoles emigraron a Europa, Suiza, Francia, Bélgica y R.F. Alemania.

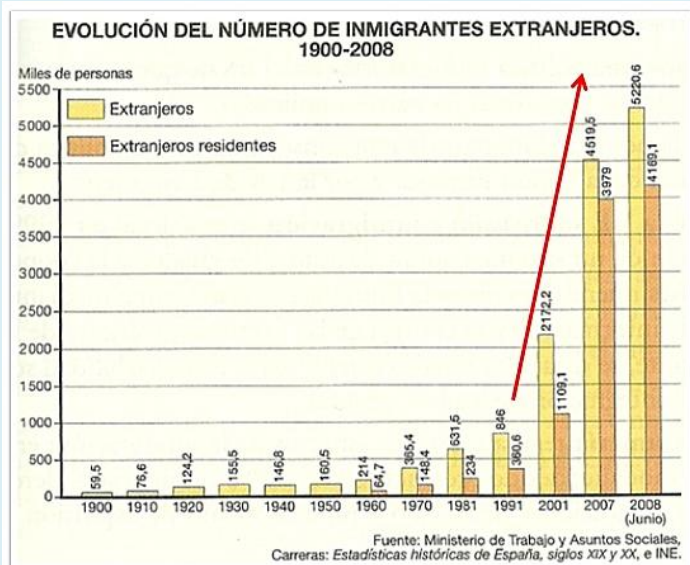
Desde 1973 (con la crisis del petróleo) se produjo una importante migración de retorno.



4. Los movimientos espaciales de la población: las migraciones exteriores

4.2. De un país de emigrantes a un país de inmigrantes

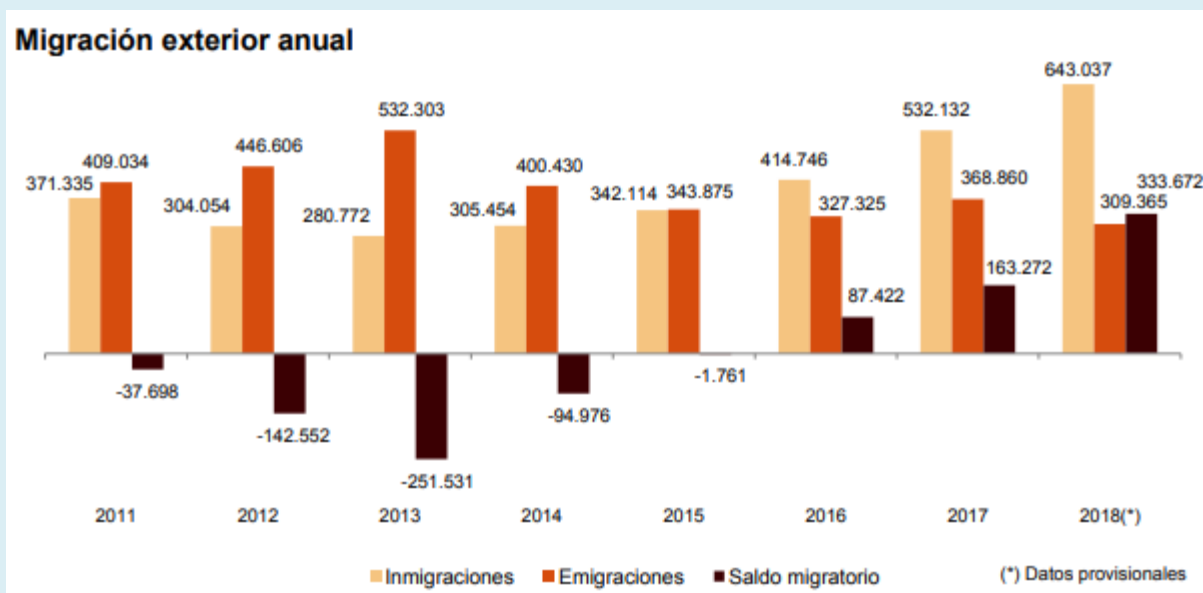
- Desde mitad de los años 70, el saldo migratorio español, comenzó a ser positivo y así se mantuvo hasta el año 2010.
- Hasta 1994 la mayoría de los inmigrantes, eran españoles que retornaron. Desde entonces la mayoría corresponde a extranjeros atraídos por la mejor situación económica española.
- La mayoría procedían de países de la UE, Marruecos y América Latina.



4. Los movimientos espaciales de la población: las migraciones exteriores

4.3. ¿De nuevo un país de emigración?

- A partir de la **crisis económica** de 2007, se frenó la inmigración, y muchos extranjeros retornaron a su país de origen.
- Muchos españoles también, se han visto obligados a emigrar.
- Desde 2010, el saldo migratorio volvió a ser **negativo**, aunque desde 2016 ha vuelto a ser positivo.
- Los principales países receptores de nuestros emigrantes, son Reino Unido, Francia, y Alemania.
- En el año 2018, el saldo migratorio fue 333.672 personas.



5. Los movimientos migratorios interiores

5.1. El éxodo rural

- Desde finales del siglo XIX, los movimientos migratorios interiores comenzaron a ser importantes debidos a los cambios socioeconómicos provocados por la Revolución Industrial.
- La superpoblación de las zonas rurales, la crisis agraria, y la mecanización provocaron el inicio de un importante éxodo rural.
- Las principales zonas emisoras fueron: Galicia, las dos Castillas, Cantabria, Navarra y Andalucía. Las receptoras fueron: País Vasco, Cataluña, y Madrid.
- La crisis económica después del 29, la posguerra y el régimen franquista, ralentizaron este éxodo rural, que volvió a crecer y alcanzar su auge a partir de los años 60, debido a las transformaciones del medio agrario y a la modernización de la economía española.
- Entre finales de los 50 y 1975, se produjeron unos 10 millones de movimientos migratorios internos.
- Zonas emisoras: Extremadura y Andalucía.
Zonas receptoras: ciudades, sobre todo del litoral mediterráneo (ciudades turísticas), y ambos archipiélagos.



5.2. Las migraciones interiores desde 1975 hasta la actualidad

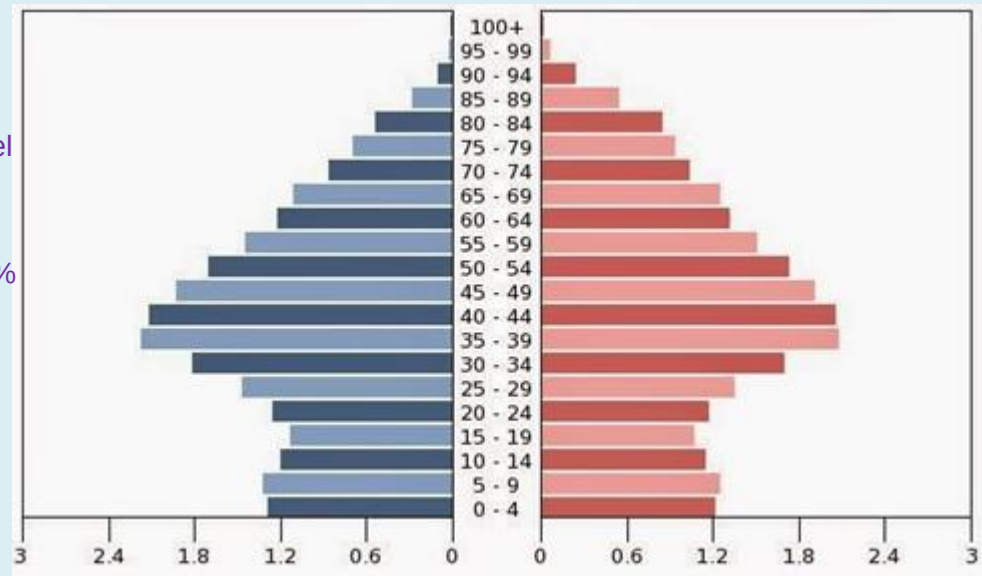
- Desde los años 80 del pasado siglo, los cambios de residencia han aumentado espectacularmente, aunque el patrón migratorio ahora es diferente:
 - El éxodo rural ha perdido intensidad frente a las migraciones interurbanas.
 - Se diversifica el motivo de los desplazamientos.
 - Los destinos son más variados. Las grandes ciudades ahora son emisoras de emigrantes.
- Abundan los movimientos pendulares.
- En estos años, los factores político-económicos que han influido son: la reconversión industrial de los 80, la terciarización de la economía española, la crisis de 2007.
- Algunas provincias que en etapas anteriores tenían saldo migratorio negativo, han pasado a tenerlo positivo.
- En cualquier caso, las regiones tradicionalmente emisoras y receptoras en los movimientos migratorios, han cambiado poco.

Ver en página 182 Consecuencias positivas/negativas para zonas emisoras/receptoras.

6. La estructura de la población española

6.1. Composición por sexo y edad

- En España la sex ratio es de 96,8% de hombres por cada 100 mujeres, debido a:
 - **Nacen más hombres** que mujeres: 106,8 niños por cada 100 niñas, pero la mortalidad es más alta en los hombres.
 - Las **mujeres** tienen **mayor esperanza de vida**.
 - Los movimientos migratorios también descompensan las sex ratio.
- Por edades encontramos tres grupos:
 - Jóvenes:** 0-15 años; **adultos:** 16-64 años; **mayores:** > 64 años.
 - Para analizar la estructura por edad en una población, calculamos su índice de juventud y el índice de envejecimiento.
 - Si el porcentaje de jóvenes es menor del 25% del total, y el de mayores supera el 12% hablamos de población envejecida.
 - En 2015 en España, los jóvenes suponían el 16% de la población, mientras los mayores eran el 18,4%.
 - Existen importantes diferencias territoriales.

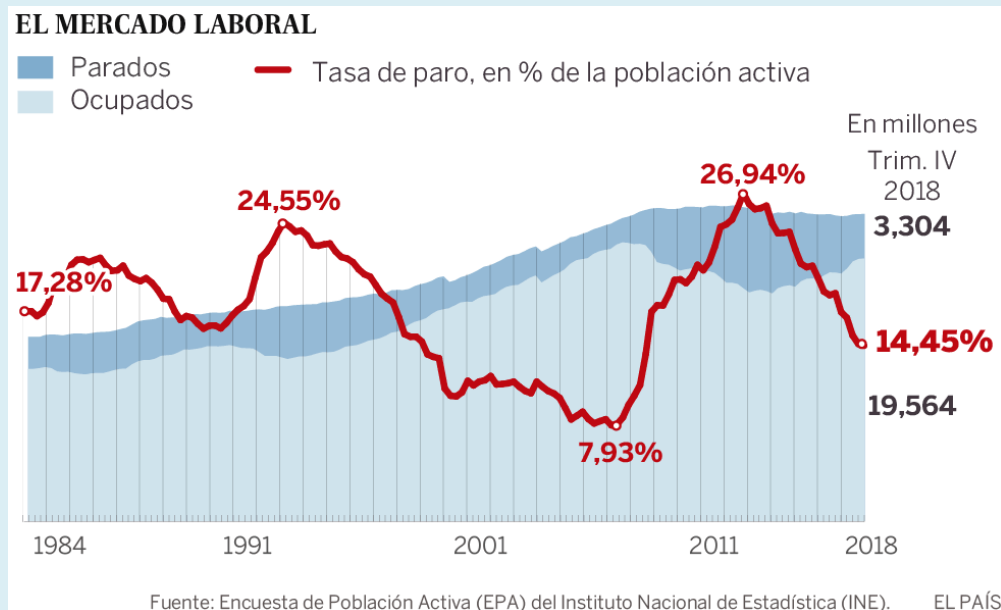


6. La estructura de la población española

6.2 Composición por actividad económica

Población activa, inactiva y tasa de dependencia

- La población **activa** es la que está en edad legal de trabajar (16-65) y está **ocupada** (tiene un empleo) o **desocupada** (buscando empleo).
- La **tasa de paro** es el % de población desocupada en relación con la población activa.
- La población **inactiva** está formada por las personas que estando en edad legal de trabajar, no quieren o no pueden formar parte del mercado laboral. Amas de casa, jubilados por incapacidad, estudiantes.
- La **tasa de actividad** es el % de población activa respecto al total de la población en edad de trabajar. En España ha aumentado desde finales del pasado siglo, hasta llegar al 60% actual. La femenina ha sido y sigue siendo menor que la masculina.
- La **tasa de dependencia** indica la relación entre la población menor de 16 y mayor de 65 años, y la población entre 16 y 65 años. En el año 2019 en España era de un 54,29% y siguen aumentando por el envejecimiento de la población.

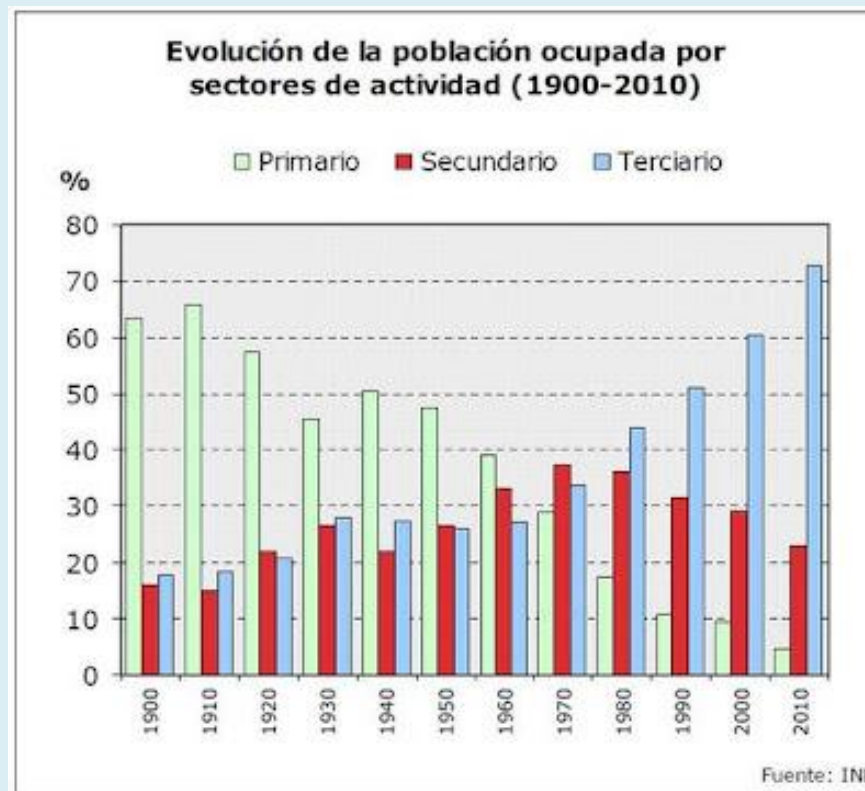


6. La estructura de la población española

La población activa por sectores de actividad

Desde el siglo XX, España ha seguido el mismo proceso que el resto de países desarrollados:

- Caída progresiva de personas dedicadas al sector primario: 64% en 1900, 4,2% actual.
- Aumento de población ocupada en el sector secundario hasta años 80: 6% en 1900, 38% en 1975. Desde entonces se ha reducido hasta el 19,4% en 2014
- Importante y progresivo crecimiento del sector terciario: 15% en 1900, 76,3% en 2014.
- Diferencia entre Comunidades Autónomas.

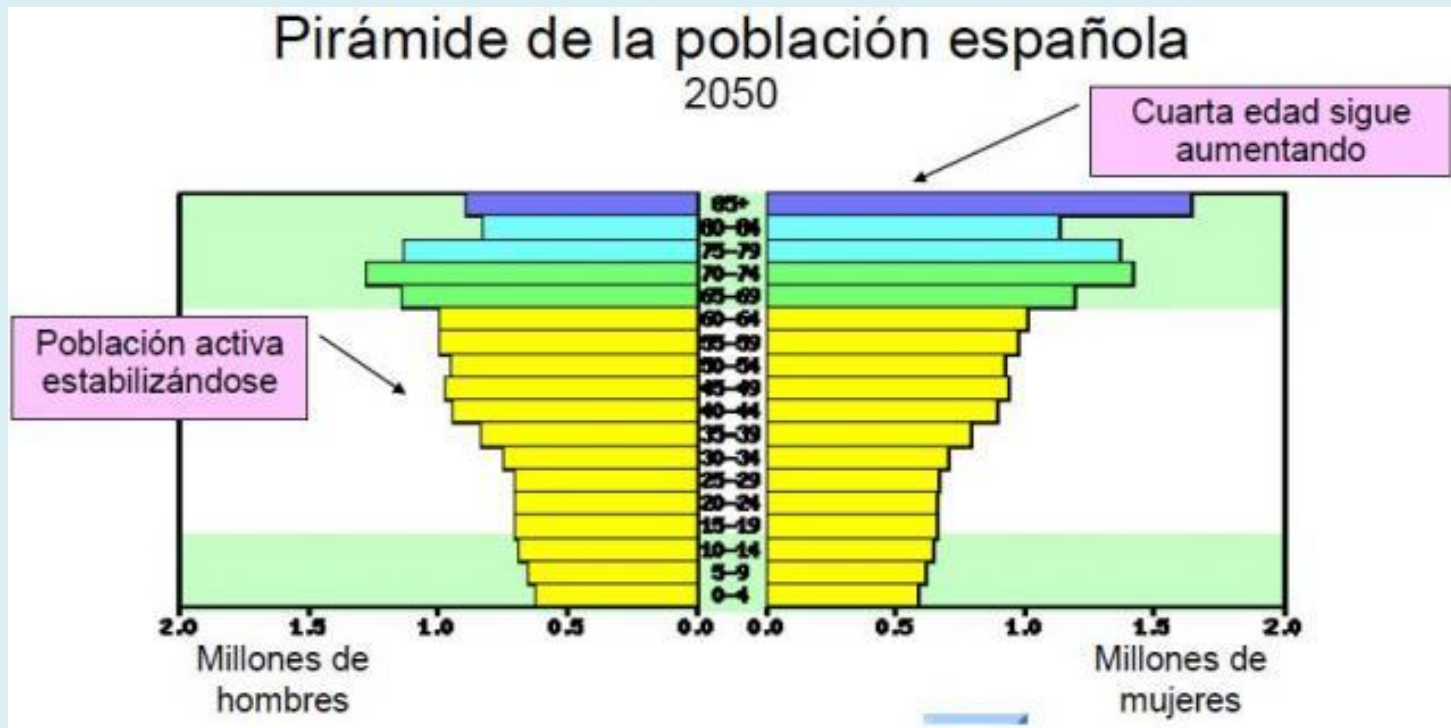


7. El futuro de la población española

7.1 La proyección demográfica del INE

Las proyecciones son previsiones de la evolución futura del comportamiento de la población, basadas en las tendencias demográficas actuales. Para España, las realizadas por el INE para 2015-2064, son:

- **Pérdida de población:** 1 millón menos en 15 años, y 5,6 millones menos en 2064.
- **Envejecimiento de la población:** 24,9% en 15 años, 37,8% en 2064.
- **Aumento de la esperanza de vida:** 91 años en 2064. Más de 372.000 personas centenarias.
- **Aumento de la tasa de dependencia:** 59,2% en 2029.



7. El futuro de la población española

7.2 El problema del envejecimiento y sus consecuencias

- Una de las principales consecuencias, es el aumento de gasto público en pensiones y prestaciones sociales. Por ese motivo, se ha retrasado la edad de jubilación hasta los 67 años para 2027.
- Modificación del mercado laboral. Surgen nuevos puestos de trabajo para atender a los mayores y menos para atender las necesidades de los jóvenes.
- Cambios en las pautas de consumo, ahorro e inversión. Son distintas las de las personas mayores que las de los jóvenes.



7. El futuro de la población española

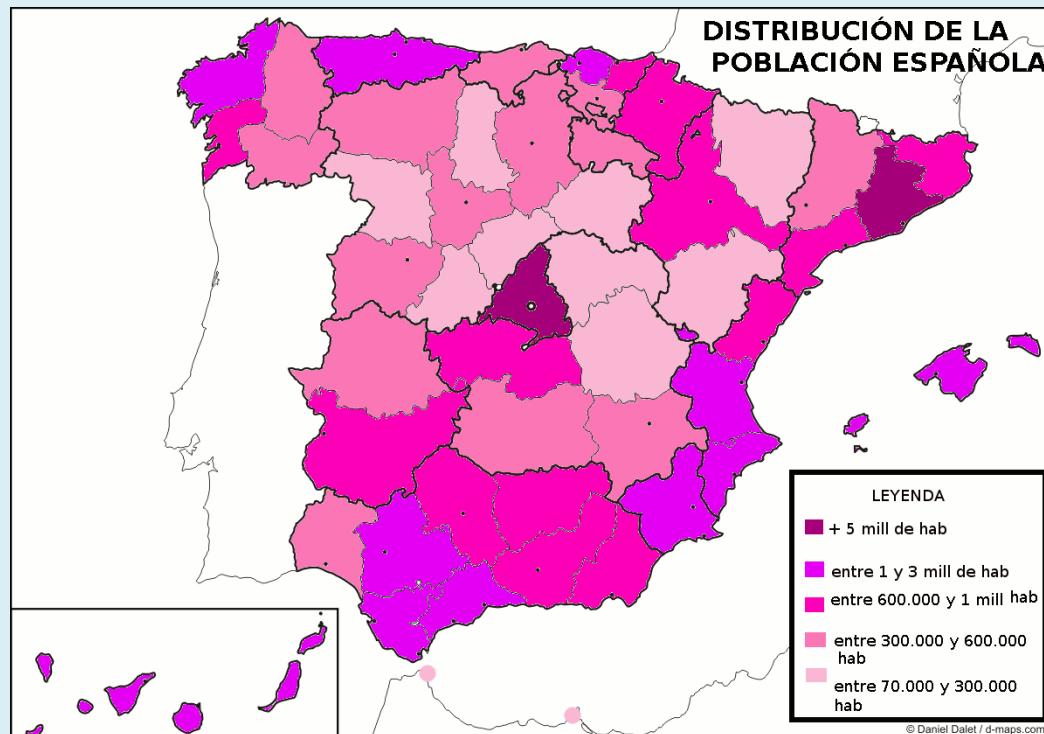
7.3 Las políticas demográficas

- Son las medidas adoptadas por los gobiernos para tener un nivel óptimo de población.
- Las perspectivas de la población en Europa y en España, hace que los gobiernos adopten medidas pro-natalistas para modificar la tendencia al envejecimiento.
- España a pesar de ello, es uno de los países de la UE que menos % de su PIB destina a la familia.



8. La distribución de la población en el territorio

- En España la distribución de la población es **desigual**.
- Se utiliza como indicador de la distribución de la población sobre el territorio: la **densidad** de población (nº personas/km²)



8. La distribución de la población en el territorio

- La densidad media de España es de 92 hab./km², pero encontramos importantes contrastes:
 - **Las áreas litorales** están más pobladas que el interior.
 - La población se concentra en **las zonas urbanas**.
 - Las mayores densidades de población se encuentran en las **grandes áreas metropolitanas**.
- Las zonas **más pobladas** son las que han tenido un mayor desarrollo económico: las zonas de mayor desarrollo industrial (Cataluña, País Vasco, Madrid), hasta mitad de los 70, y las de mayor desarrollo del turismo (costa levantina, Baleares, Canarias) a partir de los 60.
- Las zonas **menos pobladas** son las zonas rurales que se localizan en el interior peninsular (excepto Madrid): ambas Castillas, Extremadura y Aragón.



Componentes del crecimiento demográfico de España. Año 2018

Población residente a 1 de enero de 2018 (A)	46.658.447
Nacimientos	367.374
Defunciones	423.636
Saldo vegetativo (B) (Nacimientos - Defunciones)	-56.262
Inmigración exterior	643.037
Emigración exterior	309.365
Saldo migratorio (C) (Inmigración-Emigración)	333.672
Correcciones estadísticas que no pueden atribuirse a fenómenos demográficos (D)	-1.224
Población residente a 1 de enero de 2019 (A+B+C+D)	46.934.632

Datos provisionales, excepto la población residente al inicio del periodo, que es definitiva.